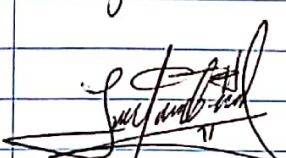
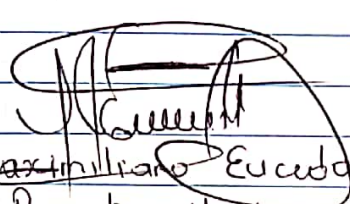


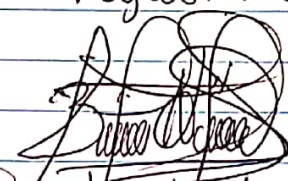

Adanely Lambur
Adanely Lambur Contreras
Regidora # 3


Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5

Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Euceda
Regidor # 7


Brenda Angelica Suazo
Regidora # 8


Wendy Morúa Zuniga
Secretaria Municipal

ACTA N° 20

En el municipio de Esquipulas, departamento de Comayagua, a los un dia del mes de agosto del año 2020, siendo las 10:25 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaias Benedict Banegas Velasquez; 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sanchez; 3° Sra. Adanely Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zuniga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; 8° Srta. Brenda Angelica Suazo Suazo; Por Ante la Suscrita Secretaria que da fe:

1° Comprobación del Quórum y Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo D.



2º Oración a Dios por el Regidor 6º Sr. Orvin Alonso Guerrero Zuniga.

3º Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

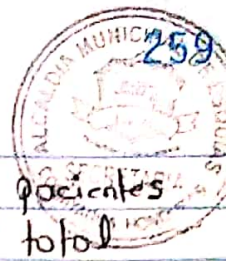
4º Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta anterior.

5º Solicitudes de Ayuda:

→ No hubo Solicitudes.

6º Operación Fuerza Honduras:

→ El Sr. Alcalde comenzó manifestando que el punto a tratar abarca el tema de la pandemia, agradeció a los presentes por atender la invitación Comisionado Municipal y representación del Fonac, Iglesias, Red local de Derechos Humanos, Codel; al personal de salud al igual que a los miembros de la policía. Sugirió dar inicio con información del ente de salud en la situación del municipio, luego como se compone la operación "Fuerza Honduras" serie de pasos y procesos que conlleva; solicitó al Doc. Calderon compartir lo correspondiente a salud. El Doc. Calderon en uso de la palabra informó que pronto se incorporará la Hic Gavarrete para ampliar información; adelantó que en el municipio y aldeas, los pacientes aislados, conforme pasan los días han estado estables, se incorporó otra persona sospechosa con antecedentes de asma bronquial, se les hizo el hisopado a los contagiados directos, 15 pruebas PCR, el tiempo no se sabe porque virología está cargado y no dieron fecha. Destacó los medicamentos donados por AVAE, los cuales fueron recibidos el día Viernes. Informó que en Calpules hicieron rastreo de un caso, hubo contacto con otras personas y se hizo cerco epidemiológico. Señaló que se ha tenido colaboración conjunta e incondicional, no se tiene todo, pero siente que se va por buen camino en comparación con otros lugares, no se puede negar la información, lo que ha pasado ha afectado las emociones y estabilidad de la población, así como los familiares. A continuación la Hic. Gavarrete informó que van



466 personas registradas, incluyendo nacidos, pacientes y fallecidos. 13 sospechosos por Covid-19 en total 6 en la sala, 6 en aislamiento en caso urbano y 1 en calpules, señaló que el día de hoy se hicieron 19 pruebas rápidas y todas fueron negativas, hay nuevas directrices de aplicar la prueba con 2 o 3 días con síntomas, lo demás normalmente como se ha venido realizando. El Sr. Alcalde expresó que en sesión de hace dos semanas, se informó del caso sospechoso por prueba rápida, el jueves se identificaron pacientes con síntomas y el equipo de salud encendió alarmas y comenzó el trabajo, ese día se ingresó primer persona a la sala Covid, luego se hizo el cerco epidemiológico y por la noche se localizaron otros sospechosos por prueba rápida, al día siguiente igual y se emitió el comunicado # 1 el día sábado, 11 personas hasta ese momento, se continuó el rastreo, y el día lunes otra persona se pasó al aislamiento. La Lic Gavarrete informó que el día jueves fueron a Calpules por algunos rumores, fue el equipo y negaron la situación diciendo que era neumonía, hubo un familiar enojado por esa razón se solicitó acompañamiento de la policía la persona salió positiva y comentó el desenlace de lo ocurrido. El Sr. Alcalde dio a conocer que el miércoles vino personal de virología e hicieron PCR a 24 personas, porque se incluyó al personal de salud. Manifestó agradecimiento a las personas que se han sumado colaborando con estas personas, se debe asimilar y no discriminar, debe haber solidaridad. Emy Colindres de Derechos Humanos han coordinado alimentación para estas personas y también viveres. Señaló que después de esto hay más personas, la población ha cambiado, se identificaron varias necesidades del equipo de salud para seguir apoyando. Mencionó que Codel también ha tenido reuniones. En el resto del territorio hasta ahora no se han reportado casos, en el caso de Calpules andaba la policía en su unidad y un vehículo de la Alcaldía



para transportar el personal de salud. Informo que trajeron 4 tanques de oxígeno que es algo crucial, se necesita más, pero es precisamente lo que se tiene contemplado en el marco de la operación Fuerza Honduras dentro del apoyo y los recursos que la Alcaldía puede facilitar para este trabajo. Agradeció de manera especial a todos los miembros de salud y policía por la labor que realizan ya que no es fácil, la exposición es mayor, reconoce que se ha tenido temor pero se actúa con responsabilidad, nuevamente agradeció por el esfuerzo que se hace. También el personal de la Alcaldía han salido a comayagua y otros asumiendo riesgo, informó que hoy se aplicaron las pruebas al personal de la Alcaldía y salieron negativos, esto por los contactos que han tenido. El Regidor Maximiliano Euceda, comentó sobre el cambio en la aplicación de las pruebas, habló con el epidemiólogo al respecto, comentó si es necesario mantener en el centro de aislamiento, a personas que no manifiestan síntomas. La Lic. Gavarrete explicó que si hay posibilidades de aislar en su propia casa, se hace, hay varios en esta condición. Explicó aspectos de los medicamentos. El Doc. Calderón dio a conocer que quien está en la sala, no cumple las condiciones para estar en la sala, explicó el seguimiento de los últimos casos ingresados. La Lic. expresó que no se puede juzgar a nadie el virus ya está; brindó dato sobre las pruebas PCR y los anticuerpos. El Sr. Alcalde recalcó que la información oficial es salud quien la da se pasó de calma relativa a un estado diferente y a hacer señalamientos por falta de conocimiento. El plan Fuerza Honduras, vendrá a cambiar algunas cosas. La Lic. Gavarrete señaló que con el paciente que falleció en la sala, ella estaba cubriendo turno, inventaron que se había dejado morir por falta de oxígeno, se trabajó 24 horas, explicó la



complicación que hubo, lastimosamente falleció, recalco que no fue por falta de oxígeno, ella es testigo, dice lo anterior por algunos comentarios que se han dado. El Doc. dejó saber que gestionar el oxígeno es tedioso, comentó el proceso de la muerte del paciente. El Regidor Zacarias Hernández Atrito por lo que han hecho a los grupos que están al frente, comentó que comenzó con el primer paciente y uno o dos días después reventó por donde menos se creía y con capacidad espontánea, comentó su experiencia en cuanto a lo ocurrido, según le comentó un hijo, sob había un tanque de oxígeno y tenía poquito, señaló que para él fue duro ya que en 3 oportunidades preguntó como estábamos y el protocolo para saber si estaba equipado, según Aierzo Honduras se debe hacer esfuerzo, los hospitales ya ni aceptar pacientes, opinó que se debería tener un tanque por comunidad y tener aquí de ocho a diez cilindros; el sr. se fue, es la realidad, gála no se vuelva a dar, expresó equipar la sala con este dinero lamentablemente se fueron dos vidas, lo comentó porque se lo expresó un hijo, la situación fue compleja al haber tanques de oxígeno, se atiende todo lo que se puede. La Sra. Vice Alcaldesa comentó que ese día el cilindro grande aun tenía un poco se buscó quien tuviese alguno y se consiguió, señaló que ha dado apoyo en cotizar y las empresas no tienen disponibles, al final se encontraron 4 cilindros y están al servicio de quien pueda necesitarlo. expresó que no es fácil tener dos decesos, de los pacientes se está pendiente de ellos, algunos dueños de negocios han donado material de higiene y otros, Derechos humanos ha estado allí. El Doctor manifestó que hay beneficio de riesgo, unos se mandan a Comayagua y otros no, en el caso del sr. había mejorado con el oxígeno, pero por la condición no se mandó porque en cualquier momento iba a ser el fallecimiento, se envió a la Sra, mejoró con el oxígeno, la prueba dio negativo, aunque con todos los



Síntomas, se llamó a Comayagua, atención rápida no mejoraba, consideraron entubarla pero no se hizo por el riesgo, complico y falleció. El Sr. Alcalde a continuación mencionó que lo que se implementa con fuerza Honduras, es para triajes, aquí ya se tenía una sala, entender que es una sala por si alguien se complica, no es una sala Covid o unidad de cuidados intensivos, si se complicaron mas, van hacia Comayagua, esa es la realidad que se tiene. La Lic Gavarrete recalco' que el Sr. no murió por falta de oxígeno, el estaba respirando bien, pidió llevar el mensaje, se complico en cuestión de 5 minutos, la situación cambia en cada caso, el oxígeno llega un momento que se termina, en una complicación critica no estamos a 5 minutos de Tegucigalpa para conseguirlo.

El Regidor Maximiliano Euceda manifestó que puede ser la llegada tardía de los pacientes, no van con los primeros síntomas, posó con el Alcalde de San José del Potrero, a veces a faltado decir a la población que busquen asistencia con los primeros síntomas. El Sr. Alcalde relacionado a la Operación Fuerza Honduras, continuó dando a conocer el Decreto Ejecutivo Número PCM 001-2020. Expresó que para esta operación; tomaron variables de cada municipio sobre población y datos de los casos de Covid-19 hasta la fecha, se ha podido escuchar en las noticias y son 250 millones adicionales a las transferencias. Mostro' como se distribuyen los fondos antes mencionados, lo correspondiente por municipio y el asignado para Esquías. Detallo' paso a paso a seguir en el proceso para transferencia y liquidación de recursos de fuerza Honduras, resaltando la presencia de las organizaciones presentes para la veeduría social como ser: Comisionado Municipal de Transparencia, CODEM, Fonac, Iglesias, Derechos Humanos etc. de acuerdo a las indicaciones recibidas. Expresó que se recibió el 70% de la transferencia condicionada y solo el 62% de la

correspondiente a marzo, aun falta el resto; Para la OFH al 45%. de la transferencia de abril se deberá adecuar para ello y atender la emergencia. Para el Plan de Acción de la OFH, dio la palabra a la Hc. Grisel Cavarrete Supervisora Municipal de Salud, quien explico detalladamente la elaboración y el contenido del mismo; seguidamente hubo preguntas y respuestas de los miembros Corporativos en torno a la reparación de la ambulancia, hubo análisis de la prioridad, los costos, lo que se necesita reparar, la conveniencia, problemas de sistema, motor etc. Los Regidores Luis Gomez y Benedict Bonegas opinaron que es mejor acondicionar un vehículo de la Municipalidad por la emergencia que hay, por el tiempo que lleva el diagnóstico y la reparación, quizás ocupe mas dinero, David Bueso comento que se debe pensar en el proyecto de busques por tema del vehículo; el Regidor Luis Gomez opinó que se podrian alquilar camiones para ese proyecto. El Regidor Maximiliano Euceda expresó que lo ideal es la ambulancia, el traslado es vital, el equipamiento puede hacerse de lo que ya se tiene, lo mas conveniente Una nueva, seria complejo por la situación. El Doctor manifestó que no hay decisión absoluta, la reunión es para ver lluvia de ideas y la mejor va a prevalecer, se deben valorar las opiniones, expresó por el tiempo que se necesita ver la evaluación y si se puede acondicionar un vehículo, seria alternativa inmediata, pensar en las comunidades por el transporte. El sr. Alcalde manifestó que se consideró el vehículo, se envió para evaluar, estamos entrando al mes de agosto, época lluviosa, no es lo mismo un camper, se busca atender con la posibilidad que hay, opinó que se esta subestimando la unidad, pidió valorar el servicio que va a prestar por las condiciones que tiene versus el costo. La Sra. Vicealcaldesa comentó un caso de emergencia que hubo recientemente. El regidor Luis Gomez expresó que se busca lo mejor ninguno quiere lo malo, David Bueso señaló que en

la zona no hay ambulancia, ver a corto y mediano plazo. El Regidor Maximiliano Euceda comentó que lo ideal es la ambulancia, pero se debe ver lo inmediato, no se sabe cuanto va a tardar, puede haber emergencia, por eso se plantea el vehículo que ya se tiene, opinó ver el diagnóstico de la ambulancia, el costo y el tiempo. El Regidor Orvin Guerrero preguntó por las cotizaciones de ambulancias de hace un tiempo mencionó que la Nissan era la mas accesible. El Sr. Alcalde señaló que para adquirir no se tiene la cantidad, el Regidor Benedict opinó que se puede alquilar vehículo para el proyecto del bosque y habló de complicaciones del vehículo. La Sra. Vicealcaldesa manifestó que se pueden considerar las dos posibilidades, tener los costos relativos para analizar. El Sr. Alcalde pidió tomar decisión para concluir el plan. El Regidor Luis Gomez expresó que se espere el diagnóstico de la ambulancia para analizar costo, tiempo y hacer algo provisional para el momento. El Regidor Alírio Guerrero dejó saber su posición, aun no se tienen datos, opina tener información para analizar con garantía ya que el tiempo apremia. El Sr. Alcalde manifestó que teniendo garantía y que sea factible la reparación de la ambulancia se puede considerar, por esa razón se presenta en la reunión y que no haya otras opiniones despues. El Sr. Oscar Cruz opinó sobre la ambulancia que se puede adaptar otro motor. El Regidor Benedict Banegas preguntó por el taller, señaló que no cualquier mecánico pueda dar diagnóstico, en su opinión no tiene arreglo pero la mayoría manda. El Regidor Orvin Guerrero expresó que lo mismo se dijo del carro azul y sigue trabajando. Seguidamente el Regidor Luis Gomez preguntó por el lugar de entierro de los decesos. La Sra. Vice Alcaldesa al respecto dijo saber que no se está cumpliendo el protocolo, que donde mueren debe ser enterrado. El Doctor

205

menionó que nadie está obligando a los familiares a que entierren en lugar para Covid, explicó que con todo lo que tiene el paciente se envuelve y no se puede manipular el cadáver. El Regidor Luis preguntó a quien se avisa, el Doctor respondió que debe ser inmediato por la gente capacitada para el traslado, la policía ha colaborado con el acompañamiento para el entierro. La Lic. Gavarrete mencionó que el protocolo dice que Codem, salud, y seguridad son los encargados, cada quien hace lo correspondiente, aunque el protocolo dice algo, la realidad es otra. La Sra. Vicealcaldesa mencionó que en caso anterior, llegó la funeraria directo al cementerio, se brindó bioseguridad a los familiares y así se hizo, se podría considerar comité de entierro. El Doctor señaló que al Codem le corresponde si o si, el trabajo de salud termina cuando el paciente fallece, pero se ha hecho aun mas, hay tiempo para analizarlo, sob se puede 25 minutos para acompañar. El Sr. Alcalde expresó que hay protocolo pero se descarga en la Alcaldía es preferible pagar a funeraria certificada. Miembro de la policía manifestó que para trasladar no estan autorizados, en Esquías como no habia nadie se hizo, el acompañamiento sería retirado, al ver la necesidad por eso se presta el servicio, dejo saber que en Esquías no respeta la autoridad y ofenden si se reprime, han sido flexibles con las pulperías, opinó que hay cosas que se pueden modificar para lo bueno, no para lo malo. Sobre Salvoconductos mencionó que solo la policía está autorizado para hacerlos, debe aparecer en el sistema de ellos, pidio unirse y hablar por el mismo carrino, comentó que hubo reten 3 dias, las personas de vida mejor al debonar los casos se fueron, por las muertes nadie tiene la culpa, es Dios quien tiene el control de todo, muchas veces queremos que los demas hagan lo que nos toca hacer a nosotros. El Sr. Alcalde expresó que el trabajo



de la Policía es complejo, no es fácil, se deja a la Alcaldía el manejo de los cadáveres y la policía cumple su función en vigilar la seguridad. El Doctor sobre el deceso dejó saber que la Lic. Gavamele entro en situación difícil y el le auxilió en el trabajo, opino' dejar disposiciones y buscar como ejecutarlas, las funerarias tienen para hacer esa parte. El Sr. Oscar Cruz felicitó a policía y Salud, cada quien tiene responsabilidad ya emitidos, mencionó que se retiraron las personas de vida mejor por tener contacto y estar en aislamiento; al terminar van a retornar, señaló que en una emergencia no hay colores, sino voluntad, no se puede detener, pero si minimizar el impacto. El codem es importante, lo encabeza la Corporación, opino' que si hay voluntario prestar su vehículo, si hubiera un caso en el oro pagar un vehículo para hacerlo, en esa medida es posible, empezar por compromiso real y humano, no por sobresalir, tener compromiso de todos para el pueblo. El sr. Alcalde sugirió retomar el aspecto del Plan, y el presupuesto para su respectiva aprobación. A continuación, la Corporación Municipal aprobó por unanimidad, el Plan presentado, tomando en cuenta las observaciones realizadas al respecto; asimismo aprobaron la ampliación presupuestaria de la transferencia condicionada por un valor de L. 576,289.00 y las modificaciones al presupuesto 2020, para destinar el 45% de la transferencia del mes de abril para la Operación Fuerza Honduras por un valor de L. 644,858.29, las cuales fueron presentadas por la Sra. Sulema Morales, encargada de la Unidad de Presupuesto Municipal. Asimismo el Sr. Alcalde propuso destinar L. 300,000.00 del programa de Infraestructura, del proyecto adquisición de maquinaria y de fondos propios, para atender la necesidad de medicamentos y otros gastos que surjan en torno a la emergencia del Covid-19, seguidamente, la Corporación Municipal aprobó



por unanimidad la asignación de los fondos señalados para la atención oportuna. El Sr. Julian Cruz Aceituno Auditor Interno dio lectura al Oficio N° 62-2020-UAM-EC referente a la Operación Fuerza Honduras.

7º Informes Varios:

→ El Sr. Alcalde informó que el Tesorero Municipal no estar en la reunión por encontrarse en aislamiento, en sesion anterior se mostro la situación Ananciera, Actualmente se brinda el dato de ejecución acumulada, en julio la mayor parte es inversion, incluyendo los doscientos cincuenta mil de la ambulancia, en bosque solo con vivero, en recaudación se dio dato del mes y en el año se ha logrado el 65.3 de la meta. Informo que la semana anterior no hubo atención a las personas, solo con lo administrativo para contribuir al menor movilización de la población, se debe analizar si seguir asi o aperturar para dar atención. El Regidor Abilio Guerrero opino seguir asi la otra semana con las disposiciones y directrices que se tienen, se ve que la policia ha andado patrullando, seguir la misma dinamica anterior. El Regidor Orvin Guerrero preguntó que programos ha tenido mayor ejecución y como está la situación de los maestros. El Sr. Alcalde en respuesta señalo que es el programa Vida Mejor y el proyecto del bosque; sobre los maestros mencionó que se han tomado decisiones anteriormente, cada dos meses se vera mas adelante discusión sobre el tema. El Regidor Luis Gomez opino continuar igual sin atenciones y esperar para no exponer por cuestión del trabajo. El Sr. Alcalde manifesto que cuando se ha atendido las personas por el dígito que le toca, se ha trabajado con los cuadernos para educación, queda pendiente informe mensual de tesoreria e informe de subsanación de documentos. Posteriormente El Auditor Interno dio lectura al informe mensual N° 7-2020-UAM-EC correspondiente del 01 al 31 de julio de 2020. Luego de ello el Sr. Alcalde sobre oficio N° 61-



2020-UNIM-EC de egresos del mes de junio y se refirió a un reembolso sobre compra de litera unipersonal para la Posta Policial del Rancho otro sobre unos materiales electricos y otro por compra de llantas para el romplow, comentó que hay 8 procesos de reembolso que no aparecen en los hallazgos, señaló que el último fue por algo de emergencia, se compraron las llantas por L.6,000.00. Solo necesita una cotización, lo de la coma fue aprobado en Corporación y el otro son materiales específicos, mencionó que solo se señalan los que son a nombre de él, lo da a conocer para que no quede desapercibido, preguntó porque solo esos, El Regidor Luis Gomez preguntó al Sr. Auditor porque el señalamiento, y si hay un problema en ellos. El Sr. Auditor en respuesta manifestó que no quiere hacer daño a nadie y no juzga a nadie, la ley manda a hacer recomendaciones para hacer un trabajo mejor de acuerdo a lo que pide la ley, porque esa es su función, expresó que no tiene nada contra nadie. Agregó que el tiene que dar cuenta como responsable de auditoria municipal, dijo además que siempre recibe ataques en las sesiones no es facil ser auditor, si presenta sugerencias o recomendaciones, se analizan, se toman o se dejan y se manifiestan. Dejó saber que el abogado del Tribunal mencionó que se piden 3 cotizaciones para llegar a transparentar mas, va a venir auditoria y lo que habla es la documentación escrita, entre mas se documenten los egresos es mejor ahí mina el actuar de auditoria Interna, manifestó que antes se han reembolsado viaticos y no hay problema, ese proceso no se está cumpliendo con el reglamento, ya se habló bastante y hay que reformarlos, opinó que una factura que valla a nombre de la Municipalidad debe cumplir todo lo requerido por el proceso de compra, expresó que el está en la mira por dos aspectos

del Tribunal Superior de Cuentas. Hay una persona dando instrucciones, habrán cambios allá y se hacen más rígidos y la situación actual de emergencia, han incurrido en problemas, y son más exigentes con los auditores internos, señaló que no es acusación, no es juez ni policía, solo da sugerencias, queda documentado y se pueden mejorar los procesos, señaló que con el Ing. Allan estableció método y se ha estado trabajando. El Regidor Luis Gomez manifestó que solo preguntó cual diferencia en los trámites, nada más. El Sr. Alcalde dejó saber que lo resaltó porque no ha quedado claro, en administración no puede quedar callado. El Regidor Orvin Guerrero preguntó que método se utiliza para las auditorías, si es aleatoria o general. El Sr. Auditor respondió que si son grandes, es una sola línea otra metodología, el examen es al mes de egresos, se examina cada orden de pago y se ve si falta algo, las exigencias van aumentando. El Regidor Orvin preguntó si en el trimestre pasado fue así o de forma aleatoria, el Sr. Auditor manifestó que si son 2 o 4 veces se pone atención, si hace recomendación sobre algo, no lo vuelve a tocar, dio de ejemplo el caso del tractor, mencionó que sino la hace es objeto de observaciones hay que estar pendiente de lo que la ley ordena. El Sr. Alcalde mencionó que hay auditorías específicas, ésta corresponde a todo el mes, otros meses no salen este tipo de observaciones. El Sr. Alcalde preguntó sobre el dato en que se señala que la Vicealcaldesa Arma todo sin que la auditoría sepa de la delegación que tiene. El Sr. Auditor al respecto mencionó que en el organigrama hay estructura aprobado en punto de Acta, la Vicealcaldesa a cargo de RR.HH. con sueldo a medio tiempo y hay jefes de departamento, opinó que el Sr. Alcalde puede delegarle por escrito las funciones. El Sr. Alcalde resaltó que ella está por encima de los jefes de departamento de acuerdo al organigrama, expresó

que se ha señalado como que se desconoce la autoridad de ella, siendo la Vicealcaldesa, señaló el punto de la figura, lleva esa función entre otras, es por hecho y derecho, lo trae a colación porque se menciona enfáticamente ese punto. El Sr. Oreli Coello presente en la sesión mencionó que el Sr. Alcalde dijo: que los informes de auditoría llevan un fin, preguntó quién está mintiendo y porque no delega por escrito, comentó que cuando el auditor da informes, lo hace quedar mal y dice que son malintencionados, expresó que le queda duda y que se esclarezca la situación. El Sr. Alcalde continuó y aclaró que si se señala, no va a quedar callado, la pregunta fue del Regidor, lo menciona porque quiere que deje evidencia de su opinión. El Sr. Auditor mencionó sobre nota del TSC en cuanto a los procesos, el pide orientación y asesoría porque quiere hacer lo mejor, aparte de ser humano trata de ser correcto con sus funciones y ética no hace las cosas por molestar a nadie, señaló que busca guía ya que no sabe todo, hay estructura que se aprobó y el pretende que se cumpla. El Regidor Abilio Guerrero opinó por las observaciones, el auditor hace auditorías en algún momento y no hay documentación, después se presenta y ahí acaba todo, señaló que le preocupa la documentación del 2018, a esta fecha ir a pedir actas de recepción, es difícil encontrar a quien corresponda, si el Tesorero la está pidiendo es que no se está cumpliendo, pidió buscar lo que falta para satisfacer las solicitudes de Tesorería, Expresó que le preocupa ese asunto y que se den instrucciones para atender. El Sr. Alcalde informó que en próxima sesión se sabrá sobre ello. Manifestó que la auditoría es importante, aunque los Auditores creen que son empleados del Tribunal y no de la Alcaldía, en muchas Municipalidades se da el caso.

Recalco' que en abril se solicitó acompañamiento del sr. Auditor y dijo que el tenía instrucciones del Tse, hay un planteamiento sobre eso y da el ejemplo por ello. Comentó que se genera un problema a los gobiernos locales, pasa en otras Alcaldías.

El Auditor Interno señaló que jamás lo cuestionado ni hablado sobre situaciones de allá y depende de la Alcaldía y se debe al pueblo, nunca ha irrespetado, continuara hasta que Dios lo permita las atribuciones que desempeña, si auditoria externa dice que está equivocado, que lo pruebe, el problema o conflicto por nueva ley es problema de planificadores. Señaló que se debe a la ley y a su conciencia.

8º Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

- El Sr. Alcalde Informó sobre el bosque que el vivero está bien avanzado, pronto se iniciará la plantación, invito a visitar el proyecto para ver su avance.

9º Informaciones y Mociónes por los Miembros Corporativos:

- El Regidor Benedict Banegas comentó que no quedó claro con el tema de la ambulancia. El Sr. Alcalde en respuesta manifestó que se pedira un diagnóstico y si es factible se hará, pero siempre considerando hacer algo provisional. El Regidor Benedict opinó que no está de acuerdo en invertir nada en la ambulancia vieja, sob adecuar el vehículo.

- El Regidor Zacarías Hernández recordó que antes se invirtió y no se arregló y su posición es igual que el Regidor Benedict.

- El Regidor Maximiliano Euceda opinó que es Valedero lo dicho por el compañero, señaló que se aprobó el plan con el punto del diagnóstico, sin invertir, pidió que se informe sobre el resultado y tener videoconferencia para ese tema, adecuar el vehículo es alternativa para el diagnóstico, el mecanico lleva tiempo.

- El Regidor Abilio Guerrero menciona que queda pendiente el avaluo del diagnóstico vrs. el acondicionamiento del otro vehículo.

10º Asuntos Varios:

- El sr. Orelí Coello manifestó que sabe que en las



Sesiones no es bienvenido por el Sr. Alcalde, Vicealcalde y algunos regidores, comentó que hay personas que le deben a la Municipalidad y la situación económica es tremenda, preguntó por comprobante de pago de Joira por el golpe del carro, mencionó cincuenta mil Lps. del Sr. Allan del Rancho, otras personas a pagar el noviembre del 2021, agregó que en hora buena, acortar el tiempo, no caería mal el dinero, también expresó que no quiere comprometer al regidor que se lo dijo y quisiera saber quien está de acuerdo que este en la reunión o no. El Sr. Alcalde manifestó al respecto que está la Oficial de Información Pública y que se aboque a ella por cualquier información que desee. El Regidor Benedict Banegas en respuesta al Sr. Orelí, expresó que puede asistir siempre y cuando se trate con respeto.

→ La encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales, presentó para su aprobación transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias de 2020:

→ AMPLIACION TRANSFERENCIA ADICIONAL OPERACION FUERZA HONDURAS. Según Decreto PCM-061-2020
AMPLIACION
INGRESO

22.1.1.02.01.07.11-011-07 576,289.00

Total Ingreso 576,289.00

EGRESO

EMERGENCIA COVID-19 (FUERZA HONDURAS)

FUERZA HONDURAS

Contratación de Personal e Insumos

2101000001000 55110 11-011-07 200610 160,571.59

Equipo Medico Sanitario e Instrumental

2101000002000 42410 11-011-07 200610 212,170.49

Reparación de Ambulancia

2101001001000 23200 11-011-07 200610 203,546.92

Total Egreso 576,289.00

→ TRANSFERENCIA MENSUAL ORDINARIA ABRIL 45%.



PARA EL PROYECTO OPERACION FUERZA HONDURAS.

Segun Decreto PCM-061-2020 Vida Mejor L.501,556.45

Todo por la Paz 143,301.84 Total L.644,858.29.

VIDA MEJOR

Transferencia de Menos

Mejoramiento Campo de Futbol San Nicolas

110000100000147210 11001-01 20 0190 72,059.86

Salud

Programa de Urgencias Medicas

110100000200054200 11001-01 200610 150,000.00

Educación

Acondicionamiento Escuela Manuel Bonilla, Casco Urbano

110200000600042800 11001-01 200710 15,000.00

Asistencia Social

Apoyo Adulto Mayor

110300000100054110 11001-01 200810 100,000.00

Sancomiento

Mejoramiento Centro de Salud Concepción de La Laguna

110400900000147110 11001-01 20 0610 79,000.00

Mejoramiento Centro de Salud, La Masica

11040100000147110 11001-01 20 0610 50,000.00

Red Vial

Red Vial Emergencias

110500100100023400 11001-01 20 0190 29,496.59

Electrificación

Construcción Red Electrica Las Majadas III Etapa

110600100000147210 11001-01 20 0190 15,000.00

Total Debito

301,556.45

Transferencia de Mas

FUERZA HONDURAS (Cicar)

Contratación de Personal e Insumos

110700000100055110 11001-01 200610 452,997.08

Equipo Medico Sanitario e Instrumental

110700000200042410 11001-01 200610 48,559.37

Total Crédito

301,556.45

Todo por LA PAZ

Transferencia de Menos

Torneo Municipal de Futbol

130100000900054200 11001-01 20 0190 143,301.84



Total Débito 143,301.84

Transferencia de Mas
Fuerza Honduras (crear)

Equipo Médico Sanitario e Instrumental

1304000001000 42410 11001-01 200610 143,301.84

Total Crédito 143,301.84

NIDA MEJOR

Transferencia de Menos

Sanearmiento

Mejoramiento Sistema de Aguas Residuales, C. Urbana

1104007000001 47210 11001-01 200190 300,000.00

Total Débito 300,000.00

Transferencia de Mas

Salud

Apoyo Sector Salud

1101000001000 55110 11001-01 200610 300,000.00

Total Crédito 300,000.00

INFRAESTRUCTURA

Transferencia de Menos

Adquisición de Maquinaria (Motorizadora, Retro-
excavadora, Volqueta)

1500000003000 42340 15-013-01 200190 300,000.00

Total Débito 300,000.00

Transferencia de Mas

Emergencia Covid-19 (crear)

1500000005000 54200 15-013-01 200610 300,000.00

Total Crédito 300,000.00

Transferencia de Menos

Adquisición de Maquinaria (Motorizadora, Retro-
excavadora, Volqueta)

1500000003000 42340 11001-01 200190 372,059.86

Total Débito 372,059.86

Transferencia de Mas

Mejoramiento Campo de Fútbol San Nicolás (crear)

1500022000001 47210 11001-01 200190 72,059.86

Mejoramiento Sistema de Aguas Residuales C. Urbana

1500023000001 47210 11001-01 200190 300,000.00

Total Crédito 372,059.86

Aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación



Resumen de Modificaciones Presupuestarias.

Ampliación 576,289.00

Disminución 0.00

Transferencia 1,616,918.15

11º Y no habiendo mas puntos que tratar, el sr. Alcalde Municipal, levanto la sesión a las 4:43 pm Armando para constancia los miembros Corporativos presentes.



~~Don's Amul~~
Alcalde Municipal



~~Cardez Carolina Guillen~~
Vice Alcaldesa

~~Isaides Bamba~~
Regidor # 1

~~Zacarias A. Hernandez~~
Regidor # 2

~~Adanely Lambur c.~~
Adanely Lambur Contreras
Regidora # 3

~~Victor Abelio Guerrero~~
Regidor # 4

~~Juan Enrique Gomez~~
Regidor # 5

~~Orvin Alarzo Guerrero~~
Regidor # 6

~~Maximiliano Euceda~~
Regidor # 7

~~Brenda Angelica Sizaro~~
Regidora # 8

~~Wendy M. Amigo~~
Secretaria Municipal